CENTRO EDUCATIVO 5 DE FEBRERO

PELAYA - Cesar

DANE: 220550000491 NIT 900.069.399-5

ACTA DE LIQUIDACION Y FINALIZACION

CONTRATO No CCV007-2026

OBJETO	
ADQUISICION DE ARTÍCULOS Y MATERIAL DE DEPORTE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LAS SEDES DEL CENTRO EDUCATIVO CINCO DE FEBRERO DE PELAYA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE COMPRAS 2026.	
CONTRATO DE COMPRAVENTA	No CCV007-2026
CONTRATANTE	C.E. 5 DE FEBRERO
NIT	900.069.399-5
CONTRATISTA	PAULA ANDREA HOYOS SALAZAR
NIT/CC	1040746271
DIRECCION	CR 8 8 83 BRR EL CENTRO PELAYA
TELEFONO	3218158649
VALOR	2.119.500
DURACION	quince dias calendario
CDP : D2026-00012	Registro : R2026-00012

En el Municipio de PELAYA, a los 13 dias del mes de Agosto de 2026. se reunieron en las instalaciones de la C.E. 5 DE FEBRERO, las siguientes personas: El DIRECTOR JORGE ELIECER GONZALEZ MARIN, como contratante y PAULA ANDREA HOYOS SALAZAR como contratista, con el fin de finalizar y liquidar el Contrato en mención.

FECHA DE INICIO: 2026-08-06	FECHA DE FINALIZACION: 2026-08-13
DESARROLLO: El contrato se desarrollo en los terminos pactados.	
VALOR PAGADO: 2,119,500	
EGRESOS:E2026-00023	
VALOR PENDIENTE: 0	

Mediante Informe emitido por el supervisor, se dio cumplimiento a la ejecución del contrato, realizando la entrega total a conformidad del contrato equivalente al 100% de lo contratado

La institución efectuó las deducciones correspondientes a esta clase de contrato, conforme con las disposiciones legales.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de finalización y liquidación y dejamos constancia que:

- El SUMINISTRO O SERVICIO FUE ENTREGADO por el Contratista y recibido a satisfacción por el Contratante.
- En la presente acta de finalización y liquidación del contrato están incluídos todos los valores por los servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final cuenta de cobro, factura o documento equivalente,

CENTRO EDUCATIVO 5 DE FEBRERO
PELAYA - Cesar
DANE: 220550000491 NIT 900.069.399-5

ACTA DE LIQUIDACION Y FINALIZACION

adjuntando los certificados de antecedentes de los órganos de control.

• El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente finalización y liquidación.

En consecuencia dan por liquidado y finalizado definitivamente el presente Contrato a los 13 dias del mes de Agosto de 2026.

JORGE ELIECER GONZALEZ MARIN
DIRECTOR

Paula Hoyos
PAULA ANDREA HOYOS SALAZAR
CONTRATISTA